



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO \* 04700(ALMERÍA) \* C/CERVANTES, 132 \* TLF.: 950 54 10 00 \* FAX: 950 48 59 12 \* NRAL: 01049026 \* NIF: P-0410400-F

ACTA DE LA CALIFICACIÓN PREVIA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN EL SOBRE Nº 2 – DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A CRITERIOS CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE JUICIO DE VALOR, POR LAS EMPRESAS EN LA LICITACIÓN CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE ANIMALES ABANDONADOS, VAGABUNDOS Y/O PERDIDOS EN EL MUNICIPIO DE EL EJIDO.

En El Ejido, siendo las 12,00 horas del día 17 de Diciembre de 2.018, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido se constituye la Mesa de Contratación para el acto de la calificación previa de las propuestas técnicas, presentadas por los licitadores en el sobre nº 2 de las plicas presentadas a la licitación convocada por el Ayuntamiento para la adjudicación del servicio de recogida y transporte de animales abandonados, vagabundos y/o perdidos en el Municipio de El Ejido, formada por los siguientes miembros:

ASISTENTES

Presidente: D. José Francisco Rivera Callejón.

Vocales: D. José Luis Navarro López.  
D. Juan Francisco Parra Muñoz.  
D. Dionisio Martínez Durbán.

Secretario: D. José Alarcón Casado.

Técnicos: D. Jorge Luis Navarro Muñoz.

Invitados: Dña. María del Mar Suero Ortega (PSOE)  
D. Juan Antonio López Escobar (IU)

Abierto el acto, de orden de la Presidencia, yo, el Secretario, doy lectura al anuncio de licitación publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Ejido en fecha 29/10/2018, por el que se señalan las pautas a seguir para este día y hora del acto que estamos celebrando.

En vista del resultado de la calificación de la documentación administrativa presentada por las empresas en el sobre Nº 1, se da apertura al sobre Nº 2 – Documentación técnica relativa a criterios cuya ponderación dependa de juicio de valor requerida en el Pliego que rige esta licitación - de la única plica admitida, con el siguiente resultado:

PLICA Nº 1: Corresponde al empresario RAFAEL MORALES RODRÍGUEZ, en nombre propio.

Presenta la documentación técnica en la forma y con el contenido requerido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

En atención a la documentación presentada por las empresas, por unanimidad de los miembros presentes, la Mesa estipula que los servicios técnicos municipales valoren la Documentación Técnica, de acuerdo a los criterios indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, y que una vez emitido el informe técnico, se vuelva a convocar la mesa de contratación para su consideración y proceder a la apertura del sobre nº 3 – Proposición Económica.

Para concluir, se invita a los asistentes a que revisen la documentación del sobre nº 2 y a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que se realice ninguna.

Siendo las 12,15 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual yo como Secretario doy fe.

EI PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Código Seguro de verificación:rX1xfqLtiCdklNsq08nB8Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.elejido.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	José Alarcón Casado Jose Francisco Rivera Callejón	FECHA	21/12/2018
ID. FIRMA	10.4.2.32	rX1xfqLtiCdklNsq08nB8Q==	PÁGINA 1/1



rX1xfqLtiCdklNsq08nB8Q==